

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2023

---

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 5 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 7 pm. se celebró la Reunión Extraordinaria virtual de la Asamblea General de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria de la Asamblea General actuando como Presidente Nacional el señor Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la señora Thalia Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

**Acompañados de los siguientes miembros:**

Renaldo Bedoya	–	Primer Vicepresidente Nacional
Boris Bazán	–	Tesorero Nacional
Sergio Blake	-	Sub secretario Nacional
Rafael Guerrero	-	Fiscal Nacional
Eny Serrano	-	Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	–	Directora General

**Miembros de la Comunidad**

Francisco Fong  
Miguel Jaén  
Benigno Delgado  
Mariana Nuñez  
Irene Perurena  
Regina de Liakopulos  
Jorge Fernández U.

**Directores de Organismos**

Ruth Pérez	Directora Nacional del Organismos de Damas Voluntarias
Grettel Pérez	Directora Nacional del Cuerpo de Socorrismo
Sergio Jaen	Director Nacional del Organismo de Juventud
Emilio Saldaña	Directora Nacional del Organismo de Legión de Voluntarios
Rafael Guerrero	Director Nacional del Cuerpo K-SAR

**Presidentes Locales**

Felix Atencio	Presidente del Comité de Barú.
Aura Samaniego	Presidenta del Comité de Bugaba
Belisario Morales	Presidente del Comité de Boquete
Leo Dan Berrio	Presidente del Comité de David
Oriel Serrano	Presidente del Comité de Santiago
Eny Serrano	Presidenta del Comité de Chitré



## Cruz Roja Panameña

Milena Rodríguez	Presidenta del Comité de La Villa
Eliecer Ramos	Presidente del Comité de Aguadulce
Francisco Martínez	Presidente del Comité de Nata
Sebastián Abrego	Presidente del Comité de La Chorrera
Ismael Hernández	Presidente del Comité de Arraiján
Alvin Sánchez	Presidente del Comité de San Miguelito
Sergio Blake	Presidente del Comité de Colón
Liseth Murillo	Presidenta del Comité de Portobelo
Ramses Ospina	Presidente del Comité de 24 diciembre
Alberto Garrido	Presidente del Comité de San Martín
Grettel Pérez	Presidenta del Comité de Chepo
Benjamín Murillo	Presidente del Comité de Darién.
Miguel Jaén	Coordinador de Penonomé

### Miembros Administrativos

Japhet Santamaría	–	Sub Director General
Sayda Chuljak	-	Coordinadora General

**Con excusa:** Nicolasa Terrero-Miembro de la Comunidad  
Jair Urriola-Miembro de la Comunidad.  
Aurelio Mcfarlin-Presidente del Comité Changuinola  
Dionisio Barrios-Presidente del Comité de Las Tablas  
Elvis Matute-Presidente del Comité de Panamá Norte  
Manuel Smith-Presidente del Comité de Isla Colón.

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional; se procede a la aprobación del orden del día.

### Orden del Día

1. Propuesta de Presupuesto institucional 2024
2. Propuesta de Política Nacional CEA (Rendición de Cuentas y participación comunitaria)

Siendo aprobado el orden del día; el presidente nacional consulta a los miembros presentes si están de acuerdo con la agenda propuesta, para proceder con la aprobación.

Acto seguido se aprueba el orden del día y se procede a la presentación de los puntos de agenda.

1. Propuesta de Presupuesto Institucional 2024

El presidente Nacional inicia la sesión dándole la bienvenida a los nuevos Miembros del Comité Central y un breve resumen. Explica a los asistentes que los Miembros del Comité Central tienen voz y voto que en la sala nos acompañan la Directora General y el Asesor Luis Coronell con voz. Adicional el Sub Director General y la Coordinadora General. Dentro de la reunión también estarán participando el Jefe de Proyectos y el Coordinador CEA.

Se estará presentando la propuesta de presupuesto Institucional para el 2024 el cual ya fue aprobado en JDN, de ahí estaremos presentándolo a la Asamblea General el día 5 de diciembre 2023.

Elías Solís-presidente Nacional: realiza un breve resumen sobre el Fondo de señoreaje.

Fue gestionado para la acuñación de dos monedas institucionales en conmemoración al Centenario 2017 de la Cruz Roja Panameña y se recibió el dinero en marzo 2020 recibiendo 2.7 millones de los cuales por tema de pandemia se depositaron en un Plazo Fijo en el Banco General, recibiendo luego la instrucción de la Contraloría de que se depositara en la cuenta Institucional. También hemos recibido del Banco Nacional dinero sobre la venta de Monedas de colección que se encuentra en el Banco Nacional.

Sede la Palabra a la Directora General Larissa Rodríguez para la presentación de la Propuesta de Presupuesto Institucional 2024.

La Directora General inicia con la Propuesta de Presupuesto Institucional 2024. Explica que su proyección para 2024.

Propuesta Presupuesto 2024  
Premisas para estimación de los ingresos

	Presupuesto 2024 (B/.)	Real 2023 (B/.) (O.N.D. proyectado)	Real 2022 (B/.)	Real 2021 (B/.)	Real 2020 (B/.)	Real 2019 (B/.)		Comentarios
<b>Ingresos de Autogestión</b>	<b>179,300</b>	<b>153,135</b>	<b>113,296</b>	<b>59,796</b>	<b>70,291</b>	<b>161,169</b>		
Servicios de Ambulancia (cobertura de eventos; traslados)	30,000	22,306	20,186	3,391	3,026	36,685	34%	34% incremento vs año anterior
CENACAP	125,300	105,804	80,000	42,470	46,262	82,803	18%	18% incremento vs año anterior
Albergue del adulto mayor (aporte de algunos adultos mayores)	24,000	25,025	13,110	13,935	17,343	19,329	-4%	Se mantiene
<b>Ingresos por Subsidios Gubernamentales</b>	<b>976,092</b>	<b>965,627</b>	<b>950,064</b>	<b>722,846</b>	<b>1,261,375</b>	<b>959,341</b>		
Convenio con MIDES para programa BS (planilla Albergue y Hogar)	276,000	276,000	276,000	276,000	275,675	276,000	0%	Según convenio firmado
JCI/LNB - (Ley N. 126 del 31 dic. 2013)	590,325	562,214	422,551	224,862	641,944	651,465	5%	Proyección según datos INEC
JCI - (Resolución 059 de 26 de julio de 1999)	109,767	107,615	103,057	61,339	119,261	0	2%	Proyección según datos INEC
Aportes de Fondo Señoreaje		19,798	148,456	160,645				
<b>Otros Ingresos</b>	<b>215,466</b>	<b>98,619</b>	<b>20,785</b>	<b>207,000</b>	<b>68,538</b>	<b>87,154</b>		
Donaciones Varias	48,505	67,226	20,785	0	68,538	87,154	-28%	
Ingreso año anterior	166,961	31,394		207,000			432%	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,370,858</b>	<b>1,217,381</b>	<b>1,084,146</b>	<b>989,642</b>	<b>1,400,204</b>	<b>1,207,664</b>		



# Cruz Roja Panameña



Cruz Roja Panameña

## Propuesta Presupuesto 2024 Premisas para estimación de los gastos

Gastos	Presupuesto 2024 (B./.)	Real 2023 (B./.) (D.N.D proyectado)	Real 2022 (B./.)	Real 2021 (B./.)	Real 2020 (B./.)	Real 2019 (B./.)	Columna2	Comentarios
ORGANOS DE GOBIERNO	59,923	36,171	37,399	8,899	20,141	189,222	66%	Se mantienen los gastos 2022; se incorpora: Dieta del PN Se incluye para reuniones estatutarias 2 participantes por gobernanza
GESTION	626,962	466,332	537,495	546,491	654,639	645,276	34%	Ver detalle de posiciones nuevas y las que pasan a ser financiadas por SN (antes proyectos). Se refuerza el monto asignado para mantenimientos
cenacap	87,578	69,610					26%	
ALBERGUE DEL ADULTO MAYOR	144,893	134,616	131,002	135,359	162,907	160,979	8%	Se refuerza el monto asignado para viviendas, medicamentos y mantenimiento infraestructura
HOGAR DE LA NIÑEZ	225,431	212,383	217,532	211,091	227,884	276,925	6%	Se refuerza el monto asignado para viviendas, medicamentos y mantenimiento infraestructura
ORGANISMOS - COMITES	163,894	131,308	128,365	122,378	160,849	254,052	25%	Dos posiciones nuevas. Se refuerza el monto asignado para operativos
Reserva año siguiente	62,177	166,061					-63%	
<b>TOTAL GASTOS PROGRAMADOS</b>	<b>1,370,858</b>	<b>1,217,381</b>	<b>1,051,793</b>	<b>1,024,218</b>	<b>1,226,419</b>	<b>1,526,454</b>	<b>13%</b>	



Cruz Roja Panameña

## Propuesta Presupuesto 2024

Departamento	CARGO	Salario Mensual	Gran Total	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	STATUS
IT	ANALISTA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION	1,100.00	16,390.33	CRP	MOVIMIENTO
COMITES	SEC. ADM. COMITÉ ISLA BOCAS	605.00	9,014.68	CRP	NUEVA
COMITES	SECRETARIA ADM. COMITÉ SANTIAGO	605.00	9,014.68	CRP	NUEVA
COMPRAS	JEFA DE COMPRAS	1,400.00	20,860.42	CRP	MOVIMIENTO
CONTABILIDAD	ASISTENTE CONTABLE	950.00	10,528.79	CRP	MOVIMIENTO
COMUNICACIONES	COORDINADOR DE COMUNICACIONES	1,000.00	14,900.30	CRP	MOVIMIENTO
PMER	OFICIAL DE PMER	1,750.00	15,372.23	CRP	MOVIMIENTO
RECURSOS HUMANOS	JEFA DE RECURSOS HUMANOS	1,500.00	13,176.20	CRP	MOVIMIENTO
PGI	PUNTO FOCAL PGI	1,000.00	14,900.30	CRP	NUEVA
DIRECCIÓN	ASISTENTE DE DIRECCIÓN	900.00	13,410.27	CRP	NUEVA
MOVILIZACION DE RECURSOS	MOVILIZACIÓN DE RECURSOS	1,500.00	22,350.45	CRP	NUEVA
Planificación	Jefe de planificación	1,800.00	26,820.54	CRP	NUEVA



# Cruz Roja Panameña

## SOCIEDAD NACIONAL 2023 y 2024

	2023					2024							
	GESTION	ALBERGUE	HOGAR DE LA NIÑEZ	COMITES	ORGANOS GOBIERNO	Total general	Etiquetas de fila	GESTION	ALBERGUE	HOGAR DE LA NIÑEZ	COMITES	ORGANOS GOBIERNO	Total general
INGRESO	763,448	121,625	184,400			1,069,473	INGRESO	748,597	120,600	184,400			1,053,597
INGRESO GUB	680,869	96,600	179,400			956,869	INGRESO GUB	700,092	96,600	179,400			976,092
INGRESO	51,186	25,025	5,000			81,211	INGRESO	48,505	24,000	5,000			77,505
APORTE CENACAP A SN	31,394					31,394	APORTE CENACAP A SN	-					-
INGRESO AMBULANCIA	-					-	INGRESO AMBULANCIA	-					-
GASTO	446,534	134,616	212,383	131,308	36,171	961,012	GASTO	626,962	144,893	225,431	163,894	59,923	1,221,103
COSTOS PERSONAL	292,290	98,793	173,819	107,870		672,772	COSTOS PERSONAL	451,558	102,394	178,133	122,218		854,303
MANTENIMIENTOS	38,956	5,716	6,540		678	51,890	MANTENIMIENTOS	46,332	8,982	12,080		700	68,094
ALIMENTOS	4,211	22,585	12,225	5,422	103	44,547	ALIMENTOS	4,272	24,192	14,952	10,000	108	53,524
APOYO				795	1,137	2,096	APOYO				800	1,800	2,768
ASEO	1,155	1,099	1,548			3,802	ASEO	1,400	2,000	1,600			5,000
COMBUSTIBLE	8,753	884	3,632	198	2,848	16,315	COMBUSTIBLE	10,000	1,000	4,000	-	2,600	17,600
GASTOS OFICINA	3,272	366	370	257	848	5,113	GASTOS OFICINA	3,345	372	372	96	781	4,966
INSUMOS MEDICOS	549	527	6,053	62		7,191	INSUMOS MEDICOS	-	600	6,000	-		6,600
INTERNET	8,612	583	1,403			10,598	INTERNET	8,484	636	1,414			10,534
MULTAS	5,129					5,129	MULTAS						-
OPERATIVOS				12,209		12,209	OPERATIVOS				29,600		29,600
PASAJE AEREO	1,515					1,515	PASAJE AEREO	1,600					1,600
RADIO Y COM	18,000					18,000	RADIO Y COM	18,000					18,000
REUNIONES	1,500			3,270	12,489	17,259	REUNIONES	1,500			-	19,310	20,810
SEGUROS	18,689	400			227	19,316	SEGUROS	30,900	400			300	31,600
servicios profesionales	530					530	servicios profesionales						-
TELEFONIA	315	53	38		1,277	1,683	TELEFONIA	1,005	648	-		1,272	2,925
TRAMITES LEGALES	28,431		74	136	21	28,662	TRAMITES LEGALES	19,154		100	120		19,374
TRANSPORTE	2,659	1,364	1,377	695	197	6,293	TRANSPORTE	2,712	1,368	1,380	-	484	5,944
VIATICOS INT	7,471				7,795	15,266	VIATICOS INT	22,200				8,600	30,800
VIATICOS NAC	4,182	2,245	4,115	51	1,524	12,117	VIATICOS NAC	4,100	2,300	4,200	60	1,600	12,260
VISIBILIDAD	314		395			709	VISIBILIDAD	400		400			800
DIETA PN					8,000	8,000	DIETA PN					24,000	24,000

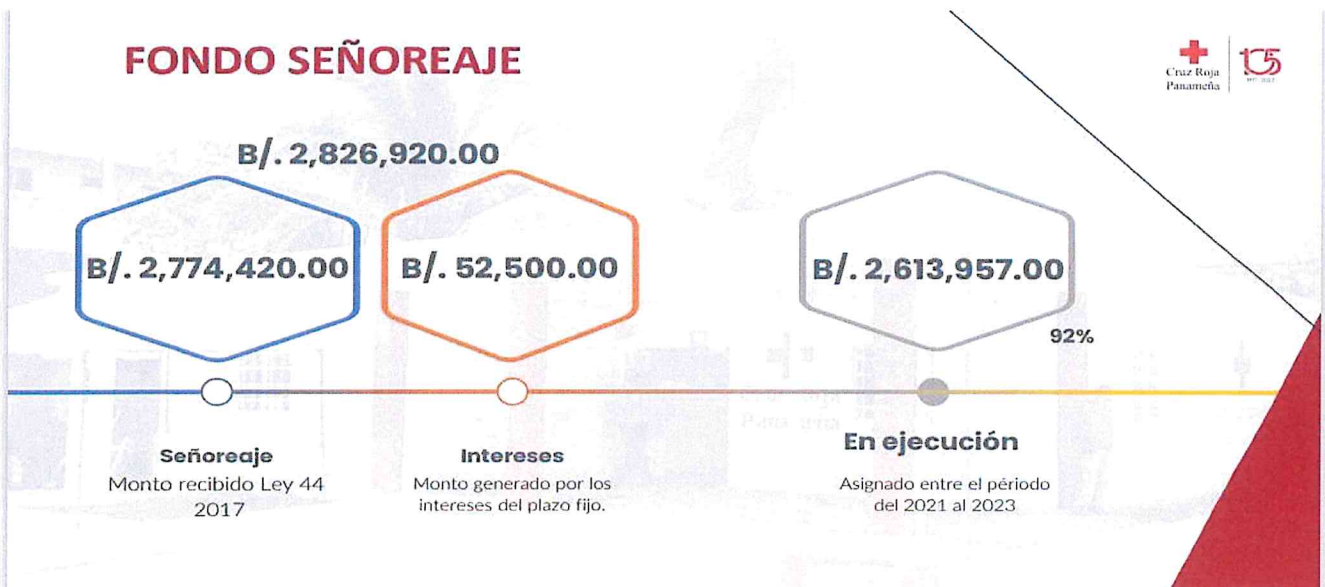


CENACAP

Etiquetas de fila	Suma de 2023	Suma de 2024
INGRESO	128,110	155,300
AMBULANCIA	22,306	30,000
CENACAP	105,804	125,300
COSTO	24,227	31,060
AMBULANCIA	4,685	
CENACAP	19,542	31,060
GASTO	45,383	56,518
COSTOS PERSONAL	32,710	43,211
ALIMENTOS	72	76
APOYO	1,261	1,324
ASEO	45	47
CAPACITACION	2,484	2,608
CARGOS BANCARIOS	39	41
COMBUSTIBLE	343	360
GASTOS DE OFICINA	26	27
MANTENIMIENTOS	7,055	7,408
REUNIONES	280	294
TELEFONÍA	48	50
TRAMITES LEGALES	80	84
VIATICOS	942	989
Total general	197,720	242,878

BORRADOR EN REVISION

FONDO SEÑOREAJE





**PRESUPUESTO 2024**

	<b>TOTAL 2024 B/.</b>	<b>109,794.00</b>
<b>Comité, Organismos y otras áreas</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>2024</b>
Comité Santamaria	B/.	15,000.00
Mejoras a flota vehicular CRPA	B/.	5,000.00
Seguros de contenido e incendio (24 comites y Sociedad Nacional) anual	B/.	6,000.00
Mejora y reordenamiento a Sistema electrico en sede central	B/.	15,000.00
Salario Coordinador Señoreaje	B/.	40,550.00
Salario Analista de compras	B/.	16,720.00
Salario Analista de contabilidad	B/.	10,024.00
Compra de equipo de oficina para personal de señoreaje	B/.	1,500.00





### FONDOS SIN EJECUTAR



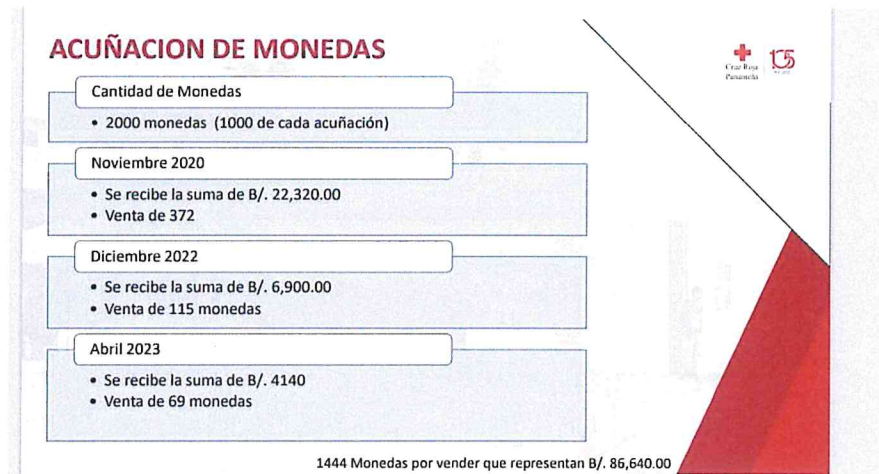
Comité Changuinola	B/. 50,000.00
Comité David	B/. 20,000.00
Comité Boquete	B/. 60,106.15
Comité Santiago	B/. 85,000.00
Comité Aguadulce	B/. 178.74
Comité La Chorrera	B/. 566.50
Comité Colón	B/. 4,618.30
Comité Chepo	B/. 60,000.00
Tiendita Cruz Roja Panameña	B/. 711.80
Comité San Martín	B/. 2,885.36
Salario administrativos (Gerente, Analista compra, contable)	B/. 5,624.18
Giras (Viatico, movilización, Hospedaje)	B/. 6,504.60

### FONDOS SIN EJECUTAR



Asignado a Operación de sede central	B/. 10,923.78
Capacitaciones Socorrismo	B/. 19,055.20
Capacitaciones Damas Voluntarias	B/. 7,000.00
Capacitaciones Legion de Voluntarios	B/. 7,000.00
Capacitaciones Juventud	B/. 11,000.00
Capacitaciones Ksar	B/. 3,000.00
Capacitaciones Personal de Gestion	B/. 7,000.00
Capacitacion Integral para voluntarios de Darien	B/. 15,000.00
Compra de equipo para respuesta de emergencia y desastre	B/. 100,000.00
Gastos Legales	B/. 7,096.70
Imprevisto	B/. 27,396.83
<b>TOTAL B/. 510,668.14</b>	





Se abre el periodo de preguntas sobre el Presupuesto de Inversión y la ejecución del Fondo del Señoreaje

**Pauline Jacome-Sub tesorera Nacional:** Nos hemos reunido el tesorero, la directora general, sub director para revisar la distribución de los montos sustentando las acciones.

**Boris Bazán-Tesorero Nacional:** Este presupuesto ha sido un proceso con el equipo de gestión. Es importante realizar que tenemos fondos de subsidios gubernamentales, se debe buscar otras herramientas más innovadores. Insto a los miembros de la asamblea a realizar la autogestión.

**Presidente Nacional:** Somete a votación el presupuesto 2024.

**Grettel Pérez-Directora Nacional de Socorrismo:** Pregunta que por que en el presupuesto de capacitación para el Cuerpo de Socorrismo hay disminución de USD\$944.00.

**Larissa Rodríguez-Directora General:** Se le estará enviando el detalle de los gastos para que usted este clara de la disminución.

**Presidente Nacional:**

Se somete a votación el presupuesto de la Sociedad Nacional.

Se aprueba por unanimidad.



### 2. Propuesta de Política Nacional CEA

.Presidente Nacional solicita a Yovani Gutierrez-Coordinador de CEA para que de la presentación de la propuesta y explique el significado de la misma

El objetivo de la política de CEA es adoptar un enfoque más sistemático y planificado para involucrar a las comunidades y garantizar una rendición de cuentas consistente y de alta calidad en todos nuestros programas y operaciones. Al institucionalizar CEA en nuestras formas de trabajo, la Cruz Roja Panameña podrá:

- Mejorar su comprensión del contexto y las necesidades de la comunidad, tanto interna como externa.
- Tener programas y operaciones más eficaces y efectivos. ● Contribuir a fortalecer la apropiación y la resiliencia de la comunidad.
- Generar confianza, acceso y aceptación en las comunidades a las que brindamos apoyo.
- Defender los compromisos del Movimiento respecto a la rendición de cuentas.
- Fortalecer la reputación de la Sociedad Nacional con las comunidades, los donantes y los socios. A través de esta política, la Cruz Roja Panameña:
  - Establecerá su compromiso con la participación comunitaria y la rendición de cuentas ante las comunidades con las que se trabaja.
  - Proporcionará al personal y voluntariado una guía clara sobre lo que se espera de ellos en relación con CEA, incluidas las funciones y responsabilidades de los diferentes departamentos y niveles de toma de decisiones.
  - Describe cómo debe integrarse CEA en otros documentos de la Sociedad Nacional, incluidos el plan estratégico, los planes anuales, las propuestas y otras políticas y directrices.
  - Identifica el apoyo, los recursos y el plan operativo para garantizar que esta política se pueda implementar dentro de Cruz Roja Panameña.

Esta política se aplica a;

- Todo el personal y los voluntarios que trabajan para la Cruz Roja Panameña.
- Todos los miembros de Gobernanza de la Cruz Roja Panameña.
- Socios y Donantes de la Cruz Roja Panameña, en tanto la Sociedad Nacional adopte el rol de implementadora de proyectos financiados por aquellos en Panamá. Si bien esta política abarca todos los ámbitos y espacios en los que la Cruz Roja Panameña despliega su acción y respuesta humanitaria, tiene especial importancia para los departamentos y proyectos que participan en la ejecución de programas y operaciones dentro de las comunidades.

Implementación y seguimiento de esta política

A. La Junta Directiva Nacional de Cruz Roja Panameña (CRPA), directores de Organismos Voluntarios, presidentes de Comités Locales y todo el personal de gestión y voluntarios tienen la responsabilidad general de promover y monitorear la implementación de esta política en todas las actividades ordinarias y extraordinarias de la organización.

B. La Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña deberá revisar el progreso de la implementación de esta política anualmente, con el apoyo del oficial CEA de CRPA.

C. De conformidad con esta política, todas las descripciones de puestos, acciones de emergencias, programas y proyectos, deben incluir de manera explícita elementos relacionados con la política CEA de la CRPA.

D. La Cruz Roja Panameña colaborará con otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales, incluida la Federación Internacional de sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC), en la revisión de la implementación y el impacto de los esfuerzos colectivos para aumentar la Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la comunidad (CEA).



E. Se desarrollará una estrategia CEA mediante indicadores que garantizará la implementación del enfoque en todos sus programas y operaciones. F. Se llevará a cabo una evaluación de la utilidad y los resultados de esta política cada dos años, después de su adopción a través de los indicadores claves de rendimiento establecidos en la Estrategia y/o Plan de Acción. Políticas, estrategias, procedimientos y directrices relacionados

- CRPA - Política Nacional relativa al movimiento poblacional-migración
- CRPA – Política de Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual (PEAS).

**Se somete a discusión:**

El presidente nacional agradece a Yovani Gutierrez su trabajo y presentación.

Se cierra la discusión y se somete a votación.

**Aprobada unánimemente.**

Elías Solís González  
Presidente Nacional

Thalia Bernal  
Secretaria Nacional